



Bellavista, 15 de diciembre de 2016

Señor:

Presente.-

Con fecha quince de diciembre de dos mil dieciséis, se ha expedido la siguiente Resolución.

**RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
CALLAO N° 281-2016-CF-FIARN**

Visto, el Oficio N° 0305-2016-DEP/FIARN de fecha 28 de noviembre del 2016, mediante el cual el Director (e) de la Escuela Profesional hace llegar 75 syllabus, (54) de la Sede Callao y (21) syllabus de la Sede Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2016-B, para su respectiva aprobación.

**CONSIDERANDO:**

Que, según el Art. N° 180 inciso 3) del estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establece que el Consejo de Facultad, tiene las atribuciones de aprobar los currículos y los planes de estudio, elaborados por las Escuela Profesionales que integran la Facultad; en concordancia con la misión, visión y líneas de investigación de la universidad.

Que, según el Art. N° 49 del estatuto de la Universidad Nacional del Callao, indica que el Comité directivo de la escuela profesional está integrado y presidida por el Director de la Escuela Profesional y coordinadores de departamento y/o Áreas Académicas que sirven a la escuela, tercio estudiantil y un representante del gremio estudiantil con voz y sin voto.

Que, según el Art. 64° del Reglamento de Estudio de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 042-2011-CU del 25 de febrero del 2011, establece que la Escuela Profesional entrega al docente la sumilla de cada asignatura para su actualización de acuerdo a las exigencias del entorno, en función de la cual el docente elabora y presenta de manera obligatoria a más tardar tres semanas antes del inicio de cada ciclo académico, el silabo de la asignatura a la Escuela Profesional para su revisión, aprobación, impresión y sellado, estando expedito para su distribución a los estudiantes el primer día de clases.

Que, según el Art. 65° del Reglamento de Estudio de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución N° 042-2011-CU del 25 de febrero del 2011, establece que los sílabos de la misma asignatura de una Escuela Profesional, tienen el mismo contenido para los diferentes docentes, turnos y sedes de la Facultad, teniendo cada sílabo el siguiente contenido mínimo:

- a. Información general: Nombre de la asignatura; código; prerrequisitos; ciclos al que pertenece; créditos; número de horas teóricas, prácticas o de laboratorio; nombre del docente.
- b. Sumilla,
- c. Competencia u objetivo general y específicos,
- d. Metodología
- e. Recursos a utilizar,
- f. Programación académica: Tema a tratar y actividades a realizar en cada semana, del ciclo académico.
- g. Sistema de evaluación, que comprende número y tipo de evaluaciones, con su respectivo valor ponderado para cada evaluación, modelo matemático (fórmula) a utilizar para obtener el promedio general de la asignatura, promedio de prácticas, o lecturas, o exposiciones, o trabajos ex aula.
- h. Bibliografía.

Que, con Oficio N° 0305-2016-DEP/FIARN de fecha 28 de noviembre del 2016, el Director (e) de la Escuela Profesional hace llegar 75 syllabus, (54) de la Sede Callao y (21) syllabus de la Sede Cañete, correspondiente al Semestre Académico 2016-B, para su respectiva aprobación.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



Estando a lo acordado en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de fecha 15 de diciembre de 2016, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 67 numeral 67.2.4 de la Ley Universitaria N° 30220, la Comisión de Gobierno

### RESUELVE:

**Primero.- APROBAR**, los syllabus de las asignaturas correspondiente al Semestre Académico 2016-B, de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Sede Callao y Sede Cañete, según se detalla a continuación:

CICLO	ASIGNATURA	DOCENTE
I	QUIMICA GENERAL	VIGO ROLDAN, Abner Josue (01A) ESCUADERO CORNEJO, GABRIEL (02A)
	MATEMATICA BASICA	MAMANI RAMOS, Janet (01A) LEON BARBOZA, Felix (02A)
	MATEMATICA I	TRUJILLO FLORES, Eduardo (01A) <b>(01K)</b> MAMANI RAMOS, Janet (02A)
	BIOLOGIA GENERAL	ISLA MEDINA, Abelardo V. (01A) CANALES CUADROS, Harry (02A) BARZOLA CHOQUE, Pedro <b>(01K)</b>
	INTRODUCCION A LA INGENIERIA IA	HERRERA PINEDO, Braniza (01A)
II	QUIMICA ORGANICA	ALVAREZ LOPEZ, Santos pio (01A)
	FISICA I	SANCHEZ JUAREZ, Saul (01A) VICTORIA BARROS, Cesar <b>(01k)</b>
	MATEMATICA II	LEON BARBOZA, Felix (01A)
	DIBUJO Y DISEÑO APLICADO A LA IA	CHUMPITAZI PAULINO, WALTER (01A) <b>(01K)</b> GONZALES GARCIA, Alexander (02A)
	CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RR.NN	CACERES MAYORGA, Nancy (01A) <b>(01K)</b>
	FISIOLOGIA GENERAL	CANALES CUADROS, Harry (01A) BARZOLA CHOQUE, PEDRO <b>(01K)</b>
III	FISICOQUIMICA	MILLA FIGUEROA, Carlos (01A) VIGO ROLDAN, JOSUE (02A) GABRIEL GASPAR, Maria <b>(01K)</b>
	FISICA II	SANCHEZ JUAREZ, Saul (01A)
	MATEMATICA III	TRUJILLO FLORES, Eduardo (01A) <b>(01K)</b>
	ESTADISTICA DESCRIPTIVA	LEYVA HARO, Sergio (01A) <b>(01K)</b>
	CARTOGRAFIA Y SIG	DEL CARPIO ARREGUI, EDWIN (01A)
	BIOQUIMICA	BARZOLA CHOQUE, Pedro (01A) <b>(01K)</b>
IV	BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA	VIGO ROLDA, Abner Josue (01A) FARFAN GARCIA, JOSE <b>(01K)</b>
	FISICA III	DE LA CRUZ CRUZ, Miguel (01A) VICTORIA BARROS, Cesar <b>(01k)</b>
	TERMODINAMICA APLICADA A LA IA	CHIRINOS COLLANTES, Hugo (01A)
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	QUINTANILLA ALARCON, Jorge (01A)
	GEOLOGIA APLICADA A LA IA	ALLENDE CCAHUANA, Teofilo (01A)
	ECOLOGIA GENERAL	GUTIERREZ DIAZ, Maria (01A) <b>(01K)</b>
V	ANALISIS QUIMICO	BARRETO PIO, Carmen (01A)
	MICROBIOLOGIA GENERAL	TOME RAMOS, Carlos (01A) <b>(01K)</b> SUYO LOAYZA, BEATRIZ (02A)
	GEOMORFOLOGIA APLICADA A LA IA	TORRES TIRADO, Elva (01A)
	ESTADISTICA APLICADA A LA IA	LEYVA HARO, Sergio (01A) <b>(01K)</b>





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## FACULTAD DE INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES



VI	OPERACIONES UNITARIAS I	JAUREGUI NONGRADOS, Napoleon (01A)
	ANALISIS INSTRUMENTAL	ALVAREZ LOPEZ, Santos pio (01k)
	HIDROLOGIA Y OCEANOGRAFIA	GUTIERREZ DIAZ, Maria (01K)
	FOTOGRAMETRIA, FOTOINTERPRETACION Y TELEDETECCION	LURQUIN DAZA, Silvia (01K)
	MICROBIOLOGIA AMBIENTAL	VALDERRAMA ROJAS, Maria (01A) TOME RAMOS, Carlos (01K)
VII	CONTAMINACION DE AIRE Y CONTROL	TICONA TOALINO, SANTIAGO (01A)
	INGENIERIA ECONOMICA Y FINANCIERA	RIVERA RODRIGUEZ, Jose (01A)
	CARTOGRAFIA Y SIG	DEL CARPIO ARREGUI, EDWIN (01A)
	OPERACIONES UNITARIAS II	JAUREGUI NONGRADOS, Napoleon (01A) MILLA FIGUEROA, Carlos (02A)
	SIMULACION Y MODELAMIENTO AMBIENTAL (e )	RODRIGUEZ FLORES, RUBEN (01R)
	AGROFORESTERIA Y SILVICULTURA (e )	CACERES MAYORGA, Nancy (01A) (01K)
VIII	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL PERU	TORRES TIRADO, Elva (01A)
	ECONOMICA AMBIENTAL Y RR.NN	BELLIDO HUIZA, Ceferino (01A)
	INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS	BACA NEGLIA, Maximo (01A)
	CONTAMINACION, SEGURIDAD Y RIESGO AMBIENTAL	TICONA TOALINO, SANTIAGO (01A)
	TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (e )	HERRERA PINEDO, Braniza (01R)
	TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE (e )	CACERESS MAYORGA, Nancy (01R)
IX	DISEÑO DE PLANTA DE TRATAMIENTO	BACA NEGLIA, Maximo (01A)
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA	QUINTANILLA ALARCON, Jorge (01A)
	MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS	GUTIERREZ DIAZ, Maria (01A) (01K)
	LEGISLACION Y NORMALIZACION AMBIENTAL	PERICHE YARLEQUE, Eduardo (01A)
	FORMULACION DE PROYECTOS AMBIENTALES	RIVERA RODRIGUEZ, Jose (01A)
	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA	LEON RAMIREZ, Godofredo (01R)
	VALORACION ECONOMICA DE LOS RR.NN	BELLIDO HUIZA, Ceferino (01R)
X	EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL Y PAMA	RODRIGUEZ FLORES, RUBEN (01A)
	AUDITORIA AMBIENTAL	LOZANO VIEYTES, Luis (01A)
	SELECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y MATERIALES	LEON RAMIREZ, Godofredo (01A)
	ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	RIVERA RODRIGUEZ, Jose (01A)
	TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES e	RODRIGUEZ FLOREZ, RUBEN (01R)
	RIESGOS AMBIENTALES (e )	LOZANO VIEYTES, Luis (01R)

**Segundo.-** Transcribir la presente Resolución al Vicerrectorado de Investigación, Dirección de Departamento Académico de la FIARN, Dirección de Escuela Profesional de la FIARN y archivo

Regístrese comuníquese y archívese

Fdo. **MsC. MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS.**- Decana de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de la Decana.

Fdo. **Ing. ABNER JOSUÉ VIGO ROLDAN.**- Secretario Académico de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales de la Universidad Nacional del Callao.- Sello del Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para conocimiento y fines pertinentes.

*Universidad Nacional del Callao*  
*Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales*

  
*Ing. Abner Josué Vigo Roldan*  
*Secretario Académico*

Cc: VRI, DEP/FIARN, DDA/FIARN